

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17 - 2015

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Buenos días, estimados consejeros, consejeras, señores funcionarios, amigos de la prensa, bienvenidos, siendo las 9 y 45 de la mañana vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria N° 17 – 2015, en primer lugar para pedirles mil disculpas por el inicio tarde respecto a la sesión convocada, quisiera antes de dar inicio y para ello voy a dar el uso de la palabra al señor secretario del consejo para que verifique el quórum correspondiente.

Secretario abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días, señores consejeros regionales, funcionarios, amigos del PNUD, prensa, sesión extraordinaria N° 17 – 2015 hoy miércoles 10 de junio del 2015, se va a pasar lista, consejero Hermer Alzamora Román, presente; consejera Cecilia Torres Carrión, la consejera ha presentado documento consejero delegado indicando que tenía una reunión programada con anticipación en la provincia de Paita; consejera Grecia Arriola Ortega, presente; consejero Eligio Sarango Albuja presente; consejero Marvin Bancayán Fiestas, el consejero ha presentado documento indicando que tenía una visita programada en el proyecto de saneamiento en la provincia de Sechura; consejero Oscar Echegaray Albán, presente; consejero Manuel Saona Rodríguez presente; consejero Walter Troncos Calle, el consejero ha solicitado dispensa por encontrarse en estos momentos en el puente internacional, junto con una delegación de recursos naturales y medio ambiente; bien tiene el quórum correspondiente para iniciar la sesión extraordinaria 17 – 2015 consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien vamos a dar inicio con la agenda correspondiente bien señor secretario de cuenta del primer punto de agenda

Secretario abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien el primer punto de agenda es la propuesta de acuerdo de consejo regional para autorización de manera excepcional de la transferencia financiera del Gobierno Regional Piura al Programa de la Naciones Unidas Para el Desarrollo como contrapartida para ejecución de proyecto llamando hacia un desarrollo bajo en lo concerniente al cambio climático en las regiones Piura y Tumbes, está propuesta viene por parte de la gerencia de recursos naturales, bien también con certificación presupuestal de la gerencia regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial, el equipo de apoyo a comisiones ya emitió el informe a través de la abogada Silvia Almestar cuenta con dictamen de la comisión de planeamiento el día de ayer la comisión de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial que lo preside el consejero de Sullana, la consejera de Talara y consejero de Ayabaca reunión en la que asistieron la subgerente de presupuesto, gerente regional de recursos naturales el subgerente del medio ambiente, la administradora del PNUD en Piura y se ha emitido el dictamen, está presente representando al gerente regional de recursos naturales el ingeniero Vicente Merino subgerente de medio ambiente el ingeniero Ronald Ruiz ha pedido que sea el ingeniero Merino realice una pequeña exposición el mismo que ya se dio en la reunión de comisión, también está presente la administradora del PNUD la licenciada Lizet Trelles y por presupuesto vino pero se retiró la señora Pilar Ruesta

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien invitamos al ingeniero Vicente Merino para que haga la exposición respectiva bien tiene el uso de la palabra ingeniero

Ingeniero Vicente Merino manifiesta

Buenos días consejero delegado, señores consejeros, funcionarios asistentes todos realmente quizás antes de entrar de lleno a lo que es el proyecto en sí quisiera poner un poco en contexto la importancia de este proyecto, nosotros sabemos que el cambio climático que ahora es de carácter global cuyos efectos se evidencian en diferentes partes del mundo que afecta a los diferentes sectores y actividades que se desarrollan por lo tanto es un problema que nos viene afectando en el día a día a todos en general, y este problema de cambio climático ha dejado de ser un problema netamente ambiental a ser un problema social económico porque la economía y la sociedad se ve afectada por el cambio climático por lo tanto se ha sobredimensionado del carácter ambiental que anteriormente se le daba es en ese contexto con el financiamiento con el apoyo técnico de asistencia del PNUD se actúa bien en proponer este proyecto el nombre es hacia un desarrollo bajo de carbono y resiliente al cambio climático que sus siglas de manera resumida es proyecto y cuando hablamos de un desarrollo bajo en carbono ustedes saben que el principal gas de efecto invernadero es el Co₂, por lo tanto lo que estamos proponiendo es el proyecto un desarrollo bajo en emisiones de Co₂ es el principal gas de efecto invernadero y que sea resiliente, cuando hablamos de resiliencia es que una zona o un ecosistema a una zona determinada al ser afectada por el cambio climático tenga la capacidad de volver a su estado inicial antes de haber sido afectada eso es cuando hablamos de resiliencia acá estamos hablando de un desarrollo bajo en Co₂ y a la vez que tenga la capacidad de volver a ser natural antes de ser afectado por el cambio climático los socios ejecutores y compromisos asumidos en este proyecto tenemos en primer lugar el programa de las naciones unidas de desarrollo PNUD el ministerio del ambiente el gobierno regional Piura y el gobierno regional Tumbes, como ustedes pueden ver este es un proyecto tanto no solamente para la región sino para el Perú en su conjunto y es único en su naturaleza a nivel nacional es el único tipo de proyecto a nivel nacional es tomado como ejemplo en la perspectiva de ser aplicado en el resto de regiones, cuales son las actividades del proyecto, básicamente son cuatro, la primera es el tema de la comunicación o las estrategias de comunicación y fortalecimiento de capacidades de los diferentes actores que tiene que ver con el cambio climático sin en ese cambio climático es un problema complejo por lo tanto las capacidades que tiene los actores que son deficientes todavía por lo tanto era necesario

el fortalecer estas capacidades lo segundo es la elaboración del perfil climático identificación de acciones tempranas o sea es necesario elaborar estos perfiles climáticos y ver de qué manera ya sea de cambio climático y a nivel regional se manifiesta específicamente o mayormente por dos acciones el fenómeno del niño y las sequías prolongadas hay otros efectos del cambio climático son menores como es la alteración de los ecosistemas, el comportamiento genealógico de las plantas para los ciclos reproductivos de la fauna, pero específicamente como grandes problemas producto del cambio climático es el fenómeno del niño y las sequías prologadas a nivel regional entonces estos perfiles van a permitir determinar cómo estos fenómenos o estos efectos vienen afectando a las diferentes actividades de la región estamos hablando a nivel regional no de una ciudad en específico una tercera actividad es la formulación del plan regional integrada al cambio climático de igual manera o sea es un poco lo que les comente anteriormente contar con plan regional integrado de los diferentes sectores referido al cambio climático y la formulación de un portafolio de inversiones baso en carbono y resiliente al cambio climático contar con portafolio de inversiones una serie de proyectos con esas dos características bajo en carbono y resiliente al cambio climático cuales son las principales actividades que se han venido desarrollando en primer lugar, comunicación, sensibilización fortalecimiento de capacidades un componente prácticamente que ya se ha desarrollado, lo segundo son los diferentes estudios especializados que se requieren para la elaboración de los instrumentos que les he comentado, el perfil climático regional está en la etapa de culminación luego se van a desarrollar basado en ese perfil, se va a desarrollar o diseñar una serie de medias de adaptación, mitigación al cambio climático, hay que promover reformas institucional políticas y normativas basadas en las experiencias y en que logremos determinar que el cambio climático nos viene afectando por lo tanto por ser un tema nuevo, no hay la normatividad y las políticas suficientes por lo tanto es necesario generarlas ya les menciono que el sexto producto es el desarrollo del portafolio de inversiones, estrategia de financiamiento para finalmente culminar el plan regional integrado de cambio climático cabe indicar que este proyecto está alineado con las diferentes instrumentos políticos normativos a nivel nacional y de nivel regional, cuales son los resultados entre el 2013 y 2014 que era la comunicación estratégica y la fortalecimientos de capacidades, diagnósticos de actores claves el plan de desarrollo y fortalecimiento de capacidades el plan de involucramiento de actores, la estrategia de comunicación una vía didáctica de cambio climático para el nivel 5 y 6 de educación básica regular y la realización de diferentes talleres, en la actividad 1 y 2 que es la elaboración del perfil climático se ha hecho la evaluación de la vulnerabilidad presente y futuro del sector pesca de Tumbes y Piura y de la maricultura y apicultura ante eventos climáticos y propuestas de vida de adaptación, los diagnósticos socio económicos y ambientales de la zona marino costera de la provincias de Paita y Talara, los planes regionales de reducción de emisiones de gases de efectos invernadero en las regiones de Piura y tumbes aquí cabe indicar que es la primera región que tiene este plan regional de reducción de emisión de gases de efectos invernadero, primero se hizo un diagnóstico de las emisiones y luego se aterrizó en un plan regional y también la formulación como ya les comente que está en el levantamiento de observaciones la formulación del perfil climático regional en la actividad 1,2,4, generación de consenso sociales en la identificación y priorización de las acciones de mitigaciones y adaptación al cambio climático se cuenta con una línea base de iniciativas existentes en el territorio y en lo que es identificación d acciones tempranas sin arrepentimiento se cuenta con una versión preliminar el documento base que se reportan estas medidas de adaptación y mitigación, que actividades se tiene planificadas a desarrollar en el 2015, aquí cabe indicar que si bien es cierto el proyecto se inició en el 2012 y cuenta con el financiamiento del PENUD pero en el convenio que se ha hecho mención el Gobierno Regional Piura tiene una contrapartida que equivale a 450 mil dólares las acciones que están a desarrollar básicamente se van a desarrollar con la contrapartida del gobierno regional por lo tanto es allí la importancia de tener está contrapartida del gobierno regional para poder culminar el proyecto y las diferentes actividades que tiene contempladas, en la actividad 1 la comunicación estratégica y fortalecimiento lo que se tiene planificado es desarrollar un diplomado en proyectos de inversión pública con enfoque de gestión de riesgo y transalizacion del cambio climático actualmente se encuentra con los términos de referencia que ya han sido consensuados, la culminación y publicación de los diferentes estudios como son los escenarios climáticos el perfil climático regional y el plan regional integrado de cambio climático, la sistematización de todas la experiencias que se generan así como la impresión de material comunicacional, bien en la actividad 1,2 tenemos los escenarios regionales de cambio climático precipitación, temperatura y eventos extremos en Piura y Tumbes que está siendo desarrollada por el Senamhi y debe de estar culminando en junio de este año el análisis de la vulnerabilidad presente y futuro ante cambio climático en la Región Tumbes que comprende los diferentes sectores, como es infraestructura, la vida humana, la apicultura, agricultura actividades turísticas, evaluación de la vulnerabilidad presente y futura del sector salud en la región Piura se encuentra actualmente con los términos de referencia, la evaluación de la vulnerabilidad presente y futura de la agricultura también se tiene los términos de referencia y los talleres de presentación de resultados de todos los estudios que les acabo de mencionar, en la actividad 1,3 formulación del plan regional lo que se tiene contemplado es la definición consensuada, las estrategias las acciones de adaptación y mitigación, el diagnóstico y propuesta de la forma de políticas y marcos institucionales de Piura y Tumbes, la sistematización de experiencias extracción de lecciones aprendidas basada en las experiencias, las mejores prácticas y la desaluminacion a nivel nacional e internacional de todos los resultados, la implementación de acciones tempranas para validar el proceso de construcción del plan regional integrado de cambio climático y que los representantes del sector público y de la sociedad civil de las regiones estén entrenados en la planificación de medidas de adaptación al cambio climático esto basado en el diplomado en proyectos de inversión pública y en la actividad 1,4 formulación del portafolio tiene planificado desarrollar un portafolio de inversiones bajo en carbonos y resiliente al cambio climático y mitigación y adaptación al cambio climático basado en el diplomado de proyecto de inversión pública al cabo de un diplomado vamos a contar con una serie de proyectos de inversión pública que tengan estas dos características bajo en carbono y resiliente al cambio climático, en si las actividades que van hacer de manera resumida desarrollar del 2015 como productos el plan regional de cambio climático, el portafolio de inversiones bajo el carbono y resiliente al cambio climático para la mitigación al cambio climático, el módulo de capacitación del sector público en la formulación de proyectos de inversión pública una estrategia de involucramiento de los actores claves, sistematización de todas las experiencias y publicaciones y las estrategias de movilización de recursos que garanticen la implementación efectiva de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, bueno eso era en resumen de manera muy sucinta que tenía

que comunicar con respecto al proyecto de inversión pública, como ya los mencione radica en dos cosas, lo primero que es el único a nivel nacional y el otro importante es un proyecto a nivel regional que lo que busca es como hacer frente a este problema mundial al cambio climático y con respecto a la transferencia es importante que tengamos en cuenta que el PENUD es uno de los principales cooperantes a nivel nacional y en la medida que nosotros cumplamos con nuestro compromiso con nuestro convenio téngalo por seguro que estaremos recibiendo nuevos financiamientos muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Merino, bueno entendemos de acuerdo a lo expuesto que nosotros mismos estamos dañando el medio ambiente con emisiones de gases en este caso carbono, distintas actividades que nosotros hacemos que finalmente perjudican nuestro ambiente estamos dañando al planeta para ello no solamente queda eso sino que surge un nuevo clima hay un cambio climático y las autoridades no solamente regionales sino provinciales, distritales a nivel nacional deben ellos mirara que en el desarrollo de sus proyectos o sus obras que hagan, miren de manera transversal al cambio climático todo lo que yo realice hay que mirarlo que tiene que, hay un efecto de cambio climático y lo que se pretende con este proyecto es desarrollar y que las personas y con resultados con indicadores puedan ver esa transversalidad de los proyectos que se van a realizar, ese proyecto cuesta y ese costo es invertido por el PENUD y algunas instituciones y el Gobierno Regional Piura también tiene que poner un dinero esa contrapartida ese dinero cuanto es, tenemos al PENUD para que nos indique de repente cuanto pusieron el resto nosotros vamos a poner más, menos igual y donde está la plata si hay que estamos totalmente de acuerdo que tenemos que hacer algo del tema del cambio climático totalmente de acuerdo pero, bien tiene el uso de la palabra señorita Linares

Licenciada Lizet Trelles manifiesta

Bien, sí el proyecto se viene ejecutando a pesar que se firmó en el 2012 este proyecto se inicia en el 2013, esto todo se ha venido ejecutando con fondos del programa del PENUD tenemos ya el 80% de ejecución nos falta un 20% y es lo que esperamos la contrapartida del proyecto para poder reiniciar con todas las actividades, todas las fuentes de financiamiento las ha canalizado el programa de naciones unidas el PENUD RCU Panamá dio un aporte de 350 mil dólares el gobierno de Ontario que también lo gestiona las naciones unidas fue de 486 mil 090 dólares, el PENUD Perú dio un aporte de 100 mil dólares y el Gobierno Regional Piura le tocaría unos 450 mil dólares en este caso el total del proyecto es 1'386,090 dólares

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señorita Lizet Linares, parece que también estaba Tumbes ahí, tiene el uso de la palabra señorita Linares

Licenciada Lizet Trelles manifiesta

El proyecto también se fiemo con el Gobierno Regional Tumbes no tiene en el documento del proyecto una contrapartida asumida sin embargo ellos han gestionada el total de la contrapartida que en este momento ya lo han dado lo vienen ellos ejecutando directamente el proyecto con el monto que ellos han dado que son 1'300,000 en un proyecto

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señorita Lizet Linares, bien tiene el uso de la palabra señora Pilar Ruesta

CPC Pilar Ruesta Ordinola manifiesta

Bueno en lo que nos compete a nosotros como presupuesto nos han solicitado 450 mil dólares, bien para todos es de conocimiento que el canon está ahorita a la mitad entonces nosotros hemos creído conveniente dar 300 mil soles en todo el año de los cuales vamos a dar 100 mil en junio, 100 mil en agosto y 100 mil en octubre porque ya habíamos hecho una programación que habíamos puesto para abril 100 mil, 100 mil en julio, 100 mil en noviembre pero realmente no se ha ejecutado todavía, pero es imposible que nosotros demos el millón de soles, solamente vamos a dar 300 mil soles para cumplir con el convenio en parte

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señora Ruesta, entonces ya está aceptado que no demos el millón sino 300 mil y esto de donde saldría de que fuente de financiamiento

CPC Pilar Ruesta Ordinola manifiesta

La fuente de financiamiento sería con recursos directamente recaudados

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señora Ruesta, bien entonces se entiende que hay un pronóstico hacia adelante

CPC Pilar Ruesta Ordinola manifiesta

Claro nosotros le hemos pedido a administración que nos alcance sus ingresos durante el año 2015, y en base a esa proyección hemos programado este compromiso

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señora Ruesta, bien no sé si los consejeros o consejeras quisieran hacer alguna pregunta, bien tiene el uso de la palabra abogada Silvia Almaraz

Abogada Silvia Almestar Mauricio manifiesta

Buenos días señor consejero delegado, señores consejeros, funcionarios, prensa hay que ver el marco normativo ahorita en el cual se pueden hacer las transferencias hay que tener en cuenta que de acuerdo a la ley orgánica de gobiernos regionales, dentro de las atribuciones con que cuenta señaladas en el artículo 91 apartado K está la de poder desarrollar obras y proyectos de inversión siempre y cuando este en las atribuciones y competencias conferidas, el artículo 53 del mismo texto legal establece cuales serían las atribuciones y también competencias en lo que es la materia ambiental en este caso sería formular, conducir, coordinar, supervisar las estrategias regionales respecto a la diversidad biológica y sobre el cambio climático dentro del marco de estrategias nacionales respectivas, ahora bien teniendo las competencias a nivel de Gobierno Regional habría que ver la ley de presupuesto que establece el tipo de transferencias en ese sentido la ley de presupuesto del año fiscal 2015 ha establecido en el artículo 2 apartado 1 el poder realizar el cumplimiento de compromisos pactados en los convenios de cooperación internacional reembolsables y no reembolsables y las cooperaciones oficiales de créditos celebradas en el marco de la normatividad vigente en ese sentido hay que tener en cuenta que en base al decreto 034-2012 se ha ratificado el plan de acción del programa del país del 2012 – 2016 entre el gobierno de la república del Perú y el PENUUD, este plan contiene dentro su marco normativo el convenio de cooperación técnica internacional periodo 2012 – 2016 para los sectores de los niveles infra nacionales como serían los gobiernos regionales y gobiernos locales en ese sentido nosotros estaríamos obsumidos dentro de lo que establece el artículo 12 de la ley de presupuesto porque tenemos uno de los convenios marco de cooperación técnica internacional por los cuales podemos seguir desarrollando este proyecto ya señalado dispuesto técnicamente por el representante de la gerencia regional de recursos naturales en ese sentido hay un marco normativo por lo cual se puede realzar la transferencias vía acuerdo del consejo regional conforme ustedes lo puedan establecer dentro de sus competencias, asimismo el reglamento interno del consejo regional señala el artículo 94 el número de votos requeridos para asuntos corrientes que será igual a la mitad más uno del total de miembros del consejo regional asistentes, háblese de mayoría simple igual a la votación requerida para la aprobación de acuerdo regional en ese sentido usted también consejero delegado cuenta con el quórum reglamentario para la votación respectiva

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señora doctora Almestar, bien teniendo la aclaración entonces de la doctora Almestar asesora l consejo regional estamos con quórum acá tendría que votar todos y estar de acuerdo, bien no sé si los consejeros o consejeras desean participar, hay un dictamen que fue evaluado por la comisión de presupuesto del consejo regional, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Bien el día de ayer justamente ya hemos visto el tema y se ha visto la parte económica y que va a ser por recursos directamente recaudados y que esto se va a ser un deposito fraccionado de 300 mil soles en tres partes y que ya en este mes iba a ser la primera armada y como prácticamente el 29 de junio el 30 de junio se cierran las transferencias yo creo que queda en compromiso presupuestalmente y solo queda el abono que tiene que hacerle al PENUUD

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bien entonces ya teniendo certificación presupuestal tenemos las otras contrapartidas otorgaron los otros y que el proyecto va avanzando tenemos quórum, perdón si tiene el uso de la palabra señora Pilar Ruesta

CPC Pilar Ruesta Ordinola manifiesta

Quería comentarles que este tipo de transferencias solamente son financieras o sea que nosotros no asignamos marco presupuestal

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señora Ruesta, bueno yo creo que este proyecto es bastante importante porque no solamente quizás no lo vemos ahora nosotros pero es para el futuro de nuestros hijos, nietos hacia adelante haya un documento que nos indique cual es el camino que debemos seguir me parece interesante no sé si alguno de los consejeros desea participar tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta

Bien saludar a todos los miembros de este honorable pleno, señor secretario, funcionarios y prensa, bueno en lo que respecta a mi opinión definitivamente el proyecto tiene como finalidad como dice un desarrollo dice bajo en carbono recilente al cambio climático en las regiones de Piura y Tumbes, lo cual es la política del gobierno regional pero tengo unas incertidumbres de repente me lo puede aclarar la representante del PENUUD primero si el PENUUD está de acuerdo con que el gobierno regional solamente aporte 300 mil soles dado que su compromiso según de acá de lo que nos alcanzado es de 450 mil dólares, segundo es respecto al ingeniero Merino, si no puede aclarar un poco más en qué consistiría este proyecto en cuanto al tema del fenómeno del niño, porque usted dijo dos cosas el fenómeno del niño y sequía se habla de fortalecer capacidades de los actores yo quiero saber si como antecedente el año pasado específicamente se ha hecho algo porque no hemos visto un plan de previsión de desastres que haya funcionado encima todavía para este año tampoco se han hecho de una manera eficiente por no tener un plan de prevención que se haya trabajado con anterioridad en un momento se pensó que no llovía y nos cayó de sorpresa todo , entonces yo quisiera saber si este plan de qué manera trae ese beneficio a nosotros como gobiernos regional y lo otro quisiera que quedara constancia en esta sesión dado que se trata de un tema de transferencia de dinero que estaríamos autorizando, veo aquí que el convenio caduco en el año 2014, entonces si ya no hay convenio que ya culmino la vigencia cual

sería la herramienta jurídica para nosotros poder autorizar esa transferencia, quisiera que se dejara constancia algunos de los abogados podría explicar, veo que el D.S. de acá que ha hecho mención la doctora Almestar trata de y voy a decirlo de manera literal lo que dice el informe de asesoría jurídica D.S. N° 034 hace mención a un literal 6.8, pero no señala de que se hayan o que la cooperación internacional ya no permita realizar otros tipos de convenios quiero mejor dicho resumiendo la pregunta saber si ya no se hace necesario hacer un nuevo convenio a pesar de que el convenio ya perdió vigencia, se podría hacer de repente una adenda en ese extremo de la transferencia para que el Gobierno Regional Piura, tenga una herramienta jurídica que sustente la transferencia o únicamente así nomás un convenio que pierda la vigencia y nada más con el proyecto sería nada más la transferencia eso quisiera que aclararan por favor

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, yo creo que iniciamos la pregunta con herramienta jurídica tiene el uso de la palabra doctora Almestar

Abogada Silvia Almestar Mauricio manifiesta

Bien con su venia señor consejero delegado, reitero que el plan recogido en el D.S. 034-2012 que ratifica el plan de acción el programa país 2012 – 2016 entre el gobierno de la república del Perú y el PNUD tiene dentro de marco normativo recogido el convenio de cooperación técnica internacional para el periodo 2012 – 2016 que se suscribe entre el gobierno de la república del Perú y el PNUD así mismo tiene otros convenios que forman también parte de la sustentación de dicho plan, habla de tres convenios internacionales sobre el medio ambiente, en la convención marco de las naciones unidas sobre el cambio climático el convenio sobre la diversidad biológica y la comisión de naciones unidas de lucha contra la desertificación que ha convenido que el PNUD brinde asistencia técnica para elaborar diversos instrumentos que faciliten la gestión y financiamiento ambiental y fortalezcan las capacidades de las instituciones pertinentes a nivel nacional, regional y local con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Perú, en ese sentido teniendo en cuenta que el plan de nuestros convenios se encuentran vigentes sobre todo el primero que es un convenio marco de cooperación y otros convenios sobre todo temas ambientales se encuentra con el marco normativo a nivel genérico máxime si esto se establece también cuyo objetivo no solamente es a nivel nacional sino también regional, ayer dentro de las exposiciones que realizo el ingeniero Ronald Ruiz Chapilliquen gerente regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente establecía algo que también la licenciada y administradora del PNUD aquí en Piura ha dicho que el gobierno de Tumbes en ese sentido ya he hecho transferencias, teniendo en cuenta este marco de convenios que están dentro del plan y que sustentan aun el plan vigente convenios aún vigentes con la república del Perú, en ese sentido si bien habido un convenio directamente con el PNUD y el Gobierno Regional Piura, el cual finalizó en diciembre del 2014, si se cuenta con el marco legal de convenios a nivel de convenios los objetivos también van a nivel regional que establezcan la continuidad del plan, el plan que establece dentro de sus acápite este proyecto tal que ha sido nuevamente como le dije hace un momento expuesto por la parte técnica en ese sentido hay el marco legal que nos ayuda y nos permite sumirnos o estar dentro de lo que establece el artículo 12 apartado primero literal d) de la ley de presupuesto del presente año

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctora Almestar, no tenemos un convenio porque ya venció en el 2014, pero tenemos un convenio marco de cooperación internacional, si señorita Lizet Trelles tiene el uso de la palabra

Licenciada Lizet Trelles manifiesta

Bien, nosotros hemos venido realizando todas esas acciones estos son los pasos que hemos seguido en el tema de comunicación como ya lo menciono el ingeniero Merino hemos realizado capacitaciones se han fortalecido las capacidades, estamos en el desarrollo aun por terminar también algunos estudios especializados, tenemos ahora mismo el tema de la vulnerabilidad en agricultura, en la vulnerabilidad de salud, que por falta de recursos en Piura tampoco se han elaborado, eso es lo que nos falta por terminar el perfil climático regional que estamos avanzando y ahora tenemos algunas observaciones, entonces este dinero de los 300 mil soles que va aportar el Gobierno Regional Piura, al menos este año nos permitiría cubrir y terminar con las actividades para tener y lograr el objetivo del proyecto que es el plan integrado regional de cambio climático eso sin ejecutar medidas y acciones sin arrepentimientos que podría hacerse a lo mejor en el ejercicio presupuestal 2015 y el próximo año si ustedes los consideran

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señorita Trelles, eso significa que si aceptan los 300 mil soles y con la posibilidad que de repente el próximo año pueda incrementarse

Licenciada Lizet Trelles manifiesta

Eso nos lograría al menos cumplir con el objetivo del proyecto que es el PRIC

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señorita Trelles, perfecto, tiene el uso de la palabra ingeniero Merino

Ingeniero Vicente Merino manifiesta

Bien, con respecto a la pregunta que formula el consejero de Morropon, como ya lo manifesté anteriormente el proyecto en sí es de suma importancia para la región ya se ha dicho que se van hacer diferentes estudios de vulnerabilidad de los diferentes

sectores frente al cambio climático algo que actualmente no se cuenta **y todos esos estudios van a ser insumos** para elaborar el plan regional integrado de cambio climático, vamos a tener el perfil climático regional, o sea bajo un escenario determinado como ese escenario nos afecta las diferentes actividades de la región sea agricultura, pesca, ganadería etc., y eso bajo un determinado escenario, y de igual manera de suponer que es un escenario de sequía como esa sequía afecta a todas estas actividades productivas, bajo un escenario de lluvias, de fenómeno del niño como ese escenario afectaría a los diferentes sectores y actividades todo eso finalmente vamos a culminar con un plan regional integrado, y el indicado plan va a contemplar las diferentes acciones las diferentes medidas de adaptación, mitigación al cambio climático cuando hablamos de medidas de adaptación lo que pretendemos hacer es que el cambio climático nos impacte negativamente de la menor manera posible y todo eso como le repito vamos a tener un plan regional integrado y esto va a ir asociado a todo un portafolio de inversiones como resultado del diplomado de proyectos de inversión pública, como producto final de este diplomado se van a tener una serie de proyectos de inversión pública y lo que se pretende es que ese proyecto de inversión pública se lleguen a ejecutar y que van a contribuir de manera eficaz a cómo hacerle frente al cambio climático

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Merino, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta

Bien ya para que nos quede claro todo lo que están haciendo es a nivel de estudio y finalmente cuando culmine en el diplomado que usted está mencionando va a generarse una serie de proyectos de inversión supongo a nivel de idea etc., y ese es el plan que va a ser llegar a la región para tener un escenario claro cómo sería ante la sequía y ante las lluvias eso es ya ahora perfecto, pero no va a existir un tipo de capacitación a los actores del gobierno regional llámese a finales de este año 2015 o el próximo año va a existir capacitación en el tema de la sequía, en un tema de probable fenómeno del niño o no, eso de manera concisa

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra ingeniero Merino

Ingeniero Vicente Merino manifiesta

Bien lo que yo le manifestaba en cuanto a la generación de instrumentos y mecanismos de funcionamiento pero paralelamente a ello hay todo un componente de comunicación y fortalecimiento de capacidades definitivamente que no solo a los funcionarios del gobierno regional sino a los funcionarios de los gobiernos locales, distritales, provinciales así como de los sectores entonces se les va a capacitar, ya se les ha venido capacitando pero se les va a seguir capacitando una vez que se tengan todas estas herramientas en instrumentos

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Merino, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta

Disculpen que sea un poco impertinente en hacerlo esto pero se trata de una transferencia y creo que nosotros estamos llamados a hacer las cosas un poco mejor que la anterior y de verdad soy un principal interesado en este tema porque Morropon al igual que Ayabaca, Huancabamba, siempre somos afectados en ese tema y finalmente luego al no tener un plan estratégico unas acciones debidamente contempladas la población se nos viene a nosotros entonces si estamos haciendo yo felicito ya ha venido realizando el PENUD y el gobierno de Toronto no sé Ontario, entonces ya que entendido de esto es que recién el gobierno regional recién va aportar porque no lo venía aportando pero si pediría y rogaría esas capacitaciones las hagan conocer al consejo regional porque me interesa mucho y nos interesa mucho a nivel del pleno el tema de la sequía, el fenómeno del niño sea lo debidamente dado la importancia que merece con la capacitación, respecto al instrumento del aspecto jurídico, bueno pediría que la constancia en el acuerdo que existe una herramienta de tipo genérico entre PENUD y el gobierno del Perú para no tener ningún tipo de problemas después que alguien pretenda hacer algún tipo de acción contra el pleno del consejo que aprobaron una transferencia existiendo un convenio ya vencido, en ese sentido que se quede constancia en audio y en el acta pertinente

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana presidente de la comisión de presupuesto

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno el tema se discutió ayer se hicieron las exposiciones ha quedado claro lo de la capacitación y un diplomado si no me equivoco porque se ha anunciado también las constancias que pide el consejero de Morropon yo creo que está demás pedirlo constancias porque todo queda grabado todo queda en acta todo está, es la mejor constancia de estar la sesión y yo más bien pienso de que una sesión que ya pasó que ya estuvo una coordinación donde prácticamente se viene la aprobación y se ha hecho ya con el equipo técnico estamos discutiendo ya prácticamente mal prácticamente queda aquí la votación no veo mayores explicaciones al respecto porque ayer ya se dijo todo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, lo que pasa que dentro de una sesión del pleno del consejo hay un debate de ideas, entonces entre más personas que hayan u observan una u otra cosas mejor sale el acuerdo, bueno totalmente de acuerdo con lo observado y plasmado ahí en el acuerdo de consejo, entonces quisiera dar pase al señor secretario de consejo para que presente de alguna manera la propuesta de acuerdo como sería más o menos

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, se da lectura a la parte resolutive del acuerdo de consejo regional que sería de la siguiente manera, Artículo primero, autorizar en el presente año fiscal la realización de manera excepcional de la transferencia financiera ascendente a S/. 300,000.00 nuevos soles por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados como contrapartida de Gobierno Regional Piura, para la ejecución del proyecto hacia un desarrollo bajo en carbono recilente al cambio climático en la regiones de Piura y Tumbes proyecto TAC – PENUD, dentro del marco de cooperación técnica internacional para el periodo 2012 – 2016 entre el programa de las naciones unidas para el desarrollo PNUD y el Gobierno de la república del Perú el cual forma parte del plan de acción del programa país 2012 – 2016 de conformidad al artículo 12 del punto 1 literal d) de la ley de presupuesto del año fiscal 2015 ley N° 30281

Artículo Segundo, encargar a la Gerencia General Regional en coordinación con la Gerencia de Recursos Naturales Gestión del Medio Ambiente y la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se encarguen de realizar en forma inmediata las acciones administrativas necesarias para la implementación de la transferencia antes mencionada

Artículo Tercero, encargar a la Gerencia Regional de Recursos Naturales Gestión del Medio Ambiente supervise el desarrollo de todas las actividades que se realizaran en el presente proyecto debiendo dar cuenta al consejo regional de la ejecución del cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto antes indicado dentro del presente año fiscal bajo su responsabilidad, eso es la parte del acuerdo es más decirle conforme lo pidió el consejero de Morropón en el informe del equipo de apoyo a comisiones y en el dictamen de la comisión de presupuesto que recoge las recomendaciones del equipo de poyo a comisiones están señalados los instrumentos normativos que de repente asesoría jurídica no los mencionó están señalados los convenios están señalados en el parte del plan y toda la explicación sobre el tema y las directivas del PENUD y esto va air recogido en la parte considerativa del acuerdo y también está señalado en el artículo primero donde mencionamos el convenio vamos a ,mencionar las otras herramientas que son las directivas, eso es lo que se pone a consideración consejero delegado, consejeros regionales

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien vamos a la votación habiendo o alguien desea participar tiene el uso de la palabra señor Ruesta

CPC Pilar Ruesta Ordinola manifiesta

En la parte del acuerdo ustedes han puesto a la gerencia de administración para que dé cumplimiento porque es la que va a ejecutar

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Vamos agregar, encargarle también que sea la oficina regional de administración la que implemente también dicho acuerdo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bueno habiendo dado lectura el secretario del consejo regional la propuesta de acuerdo regional, los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la propuesta sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero de Morropón, consejero de Huancabamba, consejera de Talara, consejero de Sullana, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, se agradece a los señores funcionarios y a la señorita del PNUD, bien señor secretario del consejo el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien el siguiente punto de agenda es respecto a la propuesta de acuerdo regional que declara de prioridad de interés institucional el encuentro binacional denominado Caminata **Capacñan huayacunto** 2015, para este tema está presente la licenciada Teresa Juárez que es coordinadora local de Perú y quien va a realizar una presentación sobre este encuentro igual el consejero de Ayabaca hace un momento me llamó y pidió que le diera las disculpas a la licenciada Teresa Juárez porque él ha participado en varias reuniones de este evento pero el día de hoy tenía el evento programado en el puente internacional y señalo que estaba por demás a favor de este encuentro que realizara parte en su provincia de Ayabaca, entonces está propuesta cuenta con el informe del equipo de apoyo de comisiones del consejo regional y el dictamen de la comisión de desarrollo social que la preside el consejero de Ayabaca

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien vamos a escuchar la exposición de la licenciada Teresa Juárez bien tiene el uso de la palabra

Licenciada Teresa Juárez manifiesta

Buenos días señor consejero delegado, consejeros de las 8 provincias de la región Piura, y todos los presentes, tengan también el saludo del coordinador general y mentor de está caminata investigador ecuatoriano Rodrigo Hidalgo Bravo, el motivo de mi presencia es el pedido que hemos presentado de este encuentro correspondiente a este año, porque huayacunto y porque nace está caminata, huayacunto es una comunidad que estuvo integrada por las provincias ancestrales de Ayabaca, los Cacsas en Pacaipampa y Calvas correspondiente a Ecuador con la invasión fueron desmembradas y separadas dando origen a las

comunidades Ayacucho en Perú y quito Ecuador, Rodrigo Hidalgo Bravo investigador y escritor Ecuatoriano realizó las investigaciones y decidió en el 2011 recorrer los caminos que unían este territorio huayacunto para fortalecer la entidad de los pueblos andinos la investigación sobre los huayacuntos el hizo una visita para hacer un reconocimiento de este camino desde corresponde a Ecuador hasta Perú en Ayabaca hasta Aypate que se avanzó ese es el reconocimiento que se hizo de Aypate a la Huaca ahí se puede ver al investigador ahí podemos ver al señor Alfredo Villavicencio de la municipalidad de Ayabaca que fueron los primeros contactos que se hizo y que apoyaron al señor Mario Tauro que es de Ayabaca también igualmente reconocimiento de la Huaca hasta el río Calvas, que pensamos que es el límite entre Perú y Ecuador con este reconocimiento se inicia la investigación para encontrar evidencias en el 2011 igualmente Cristóbal Cobos compartió los conocimientos y hasta uno muy ancestral en esta ruta, en los recorrido se hizo los hallazgos de petroglifos y en base a este recorrido se hizo este reconocimiento de la ruta se inició, este encuentro, inicialmente como le digo el 2011 se inició con la municipalidad de Calvas y la municipalidad de Ayabaca y el organizador Rodrigo Hidalgo de aventuras Ecuador y participaron 300 personas incluso de otros países también solo llegaron 3 el resto tuvieron que llegar en camioneta en este primer año pero 3 personas llegaron, en Cariamanga fueron 110 kilómetros se caminaron en 3 días ahí están las instituciones que participaron y promover el turismo en su zona a raíz de estas investigaciones que hizo el señor Rodrigo Hidalgo que escribió un libro porque estas tres comunidades los Calvas, los Cacsas y los Hayahuacas los que hicieron la resistencia a la invasión inca por eso fue la comunidad Huayacunto y de ahí el nombre de la caminata Huayacunto, bueno está caminata que se realizó en septiembre del 2011, se han hecho cuatro caminatas y en este año como fue una idea que salió de una sola persona con el único interés de promover el turismo y lo que es dinamizar la economía en la zona andina, luego se ha unido un colectivo de instituciones tanto públicas como privadas este año tenemos mucho apoyo de Ecuador la superintendencia de control de poder de mercado tenemos la municipalidad de Calvas y por el lado del Perú tenemos al Gobierno Regional Piura que ya ha dicho en un primer inicio el Gobernador Regional apoyar está caminata y ahora se ha denominado el encuentro Huayacunto con tres actividades es la caminata propiamente dicha que busca socializar la ruta Aypate – Cariamanga para que sea incluida dentro de la declaratoria de la Unesco como Patrimonio de la Humanidad integrar las comunidades de pueblos hermanos poner en uso social el valor el Capacñan mediante la implementación de proyectos productivos en las comunidades adyacentes para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, sensibilizar sobre el estado de frontera para mejorar los servicios básicos de las comunidades porque está caminata no es una competencia es ir recogiendo las vivencias las culturas hacer también un inventario de flora y fauna y los lugares turísticos y ver en las condiciones en que se encuentran estas poblaciones para llamar la atención de las autoridades y pueda prestar su atención hacia estos pueblos de la frontera igualmente ha creado una cultura de paz esa es la caminata, la feria binacional facilitar un espacio para el intercambio de productos artesanales, agropecuarios y agroeconómicos, facilitar un espacio para la difusión de la cultura y del arte, desarrollar el mejoramiento de producción mediante transferencias de tecnología facilitar al productor asesoramiento técnico y legal, establecer mesas de negociación para los productos locales que cuenten con la legalización y luego el congreso internacional, fortalecer la identidad de comunidades adyacentes al Capacñan, difundir las practicas ancestrales para mejorar la salud mental y corporal, utilizar los recurso naturales de manera responsable para desarrollar el turismo comunitario, difundir las buenas prácticas para la comercialización de productos y evitar los monopolios, asesorar y crear los comités de defensa del consumidor como les indicaba para este año 2015 son tres actividades la caminata propia mente dicha va a ser del 18 al 23 de septiembre son 6 días en el tramo de Pacaipampa Aypate 3 días, Aypate Cariamanga 3 días, son 220 kilómetros estarían llegando los caminantes el día 23 en la noche habrá una ceremonia de reconocimiento en Cariamanga de las autoridades tanto de Perú y Ecuador y el 24 y 25 se tiene la feria binacional y el congreso simultáneamente con participación de artesanos, agropecuarios tanto en Perú y Ecuador hasta ahora la instituciones en Perú que ya se han sumado a este encuentro el Gobierno Regional Piura a través de sus direcciones de Turismo, dirección regional de salud se está coordinando sobre las ambulancias por si hay algún inconveniente con alguna persona y todo eso está viendo, el tema de las rondas campesinas son las que desde el primer inicio participaron en esta caminata y con ellos estamos contando también la participación porque precisamente lo que buscamos uno de los objetivos era la caminata es dinamizar la economía en la zona rural que sean los campesinos y campesinas de esa zona los beneficiarios de los recursos que tienen de turismo, tenemos la municipalidad provincial de Ayabaca que desde el principio nos estuvo apoyando, la municipalidad distrital de Pacaipampa es esta oportunidad son ellos los que se han sumado también porque la caminata durante estos 4 años siempre se ha hecho desde Aypate a Cariamanga en 3 días, este año estamos incorporando el tramo de Pacaipampa a Aypate son 3 días más la municipalidad ha demostrado su disposición de ellos de apoyar para poder llevar esta ruta el camino inca viene desde Huancabamba también hasta Cacsas en Pacaipampa desde allí incluye todo lo que es el Capacñan, está sumándose también las instituciones en el Ecuador la superintendencia de control de poder de mercados, el gobierno autónomo descentralizado de Calvas, el ministerio de turismo y salud, el ministerio de cultura y ambiente, producción, agricultura, el instituto de patrimonio cultural en la gobernación de Loja, consejo provincial de Loja, el colegio de periodistas y otras instituciones más de Ecuador se ha sumado igualmente el plan binacional capítulo Ecuador que son las instituciones que también están articulando en este encuentro, hasta ahora hemos tenido varias reuniones en Perú y Ecuador y hemos tenido dos reuniones binacionales la primera se hizo en Macara y la segunda en Ayabaca la superintendencia de control de mercados la organización del congreso internacional cultura turismo sociedad y mercado, el gobierno autónomo descentralizado de Calvas se va a encargar de la feria binacional de producción agropecuaria, artesanal, gastronómica, y de arte, Ecuador aventuras que es el organizador de la caminata internacional Capacñan las resoluciones que hasta el momento en estas dos reuniones binacionales preparatorias que hemos tenido declarar de interés binacional también ellos el encuentro huayacunto y la construcción de un puente internacional sobre el río Calvas para unir la provincia de Ayabaca con el Cantón Calvas y la carretera río Calvas – Cariamanga, como lo indicamos el plan binacional Perú – Ecuador interesado en este proyecto y estamos logrando acciones ya concretas a través de esta actividad, los compromisos en Perú también el Gobierno Regional la movilidad Piura Aypate son 80 personas que van a trasladar una movilidad que va a ir de Piura a Pacaipampa y una movilidad para el equipo de los caminantes y la movilidad para la frontera es igualmente es la organización y la inauguración que la va a tener tanto Pacaipampa como Ayabaca en su

determinada jurisdicción, Ayabaca va a tener la organización del encuentro en Aypate y la ceremonia de pago a la tierra, igualmente la capacitación coronación con las comunidades como les he indicado conociendo a las comunidades a conversar con las campesinas para que preparen los alimentos y la venta de los mismos, que es lo que buscamos con todo esto como ya les he indicado beneficiarios en el tema de Ecuador son 600 plazas de hospedaje que dura te esto se vaya capacitando a las señoras para que ellas puedan ya tener la capacidad de ofrecer hospedaje a un promedio de 5 mil personas y puedan prestar la alimentación en el tema de los beneficiarios en Perú y la última reunión la vamos a tener el 18 de septiembre en Cariamanga, bueno eso es todo lo que pongo a consideración del consejo para el pedido que hemos solicitado, bueno hay un video que quiero que vean gracias y es la caminata que se hizo el año pasado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias licenciada Juárez por la exposición y por el video que se ha podido apreciar ya acá más de un consejero va a participar más bien yo si incluía ahí, bien no sé si algunos de los consejeros o consejeras desean hacer algunas preguntas, esto es en principio es un tema netamente turístico y amerita que sea declarado como tal a fin de que se pueda impulsar el desarrollo económico de la región, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Sí, únicamente la verdad es muy interesante y ahí escuche o de repente me equivoco va a ver una caminata de retorno o sea de Ecuador

Licenciada Teresa Juárez manifiesta

Sí, como en estos 4 años viene siendo la caminata siempre Aypate – Cariamanga y el otro año Cariamanga – Aypate y así, como este año va a ser de Perú Pacaipampa hasta Cariamanga el próximo año sería desde Cariamanga hasta Aypate

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias, licenciada Juárez, bien vamos a la votación primero señor secretario de consejo por favor de lectura a la propuesta del acuerdo regional

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, de acuerdo al pedido realizado por los organizadores del evento el consejo regional declara lo siguiente

Artículo primero, declarar de prioridad de interés institucional regional el encuentro de integración binacional denominado Caminata Capacñan Huayacunto 2015, actividad binacional que unirá los países hermanos de Perú y Ecuador cuyo objetivo es fomentar el turismo vivencial a través de la mencionada caminata lográndose distintos acuerdos entre las autoridades de ambos países

Artículo Segundo, encargar a Gerencia General Regional en coordinación con la gerencia regional de desarrollo social, la gerencia regional de desarrollo económico a través de la dirección regional de turismo implementen el presente acuerdo de consejo regional otorgándole las facilidades para el éxito de la realización del evento mencionado así como a la oficina de comunicaciones e imagen institucional la difusión a nivel regional del presente evento

Artículo Tercero, alcanzar el presente acuerdo de consejo regional a los organizadores del evento así como a las autoridades de los dos países tanto del Ecuador como de la parte Peruana eso consejero delegado con cargo a redacción vamos a incluir otros asuntos en coordinación con la licenciada Juárez para la mejor redacción de este acuerdo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo los consejeros y consejeras que se encuentren a favor del presente acuerdo por favor sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Talara, consejero de Sullana, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, muchísimas gracias a los organizadores

Licenciada teresa Juárez manifiesta

Agradecer nuevamente por habernos permitido hacer la sustentación de este pedido y yo creo que estamos todos inmersos en este y el desarrollo de la zona fronteriza de las comunidades donde a veces no se llega, entonces es una forma de promover el desarrollo en la zona andina gracias nuevamente por haber aprobado este pedido gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias licenciada Juárez, bien señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien el último punto de agenda es la aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias números 14 y 15 del 2015, eso se envió hace unos días atrás a los correos se pidió que conformaran si es que se recepcionan las actas y no he recibido ningún correo de conformación por lo que se supone que si los han recibido, entonces se someten a aprobación las actas 14 y 15 del 2015

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la aprobación de las actas 14 y 15, por favor sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Talara,

consejero de Sullana, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, siendo exactamente las 11 y 4 de la mañana y no habiendo ningún otro punto más de agenda que tratar se levanta la sesión muchas gracias.